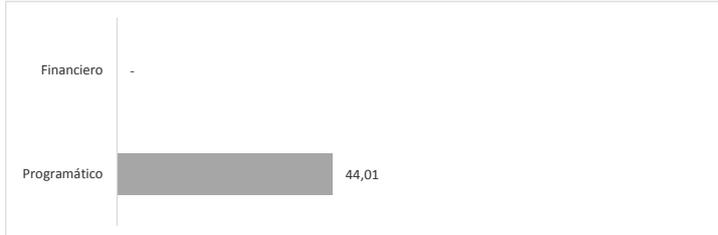


Programa	Infraestructura	
Meta del PDOT	Al 2019 se depura, actualiza y mantiene 21000 predios del catastro urbano y rural del cantón Pedro Moncayo	
Plan	Depuración, actualización y mantenimiento del Catastro urbano y rural	
Descripción del plan	Organizar y supervisar todas aquellas actividades que están relacionadas con el mantenimiento, actualización y ordenamiento de los predios urbanos y rurales del cantón Pedro Moncayo, con principios de calidad, responsabilidad y transparencia, en cumplimiento al literal i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales del COOTAD.	Objetivos
		OE1: Mantener el catastro rural actualizado, mediante la atención de las solicitudes de tramites y de inspecciones.
		OE2: Diseñar un modelo de valoración predial urbana, acorde a los datos cualitativos y cuantitativos, con el propósito que se reduzca al máximo posible, la subjetividad de los procesos de valoración catastral.
		OE3: Legalizar predios mostrencos del cantón Pedro Moncayo; así como regularizar áreas y linderos de predios en cuyos títulos de propiedad no constan.
		OE4: Implementar de la Metodología de valoración de suelo y edificaciones del sector urbano del cantón Pedro Moncayo, para el bienio 2020-2021

Seguimiento	HITOS DEL PROYECTO								
	Para avance programático								
	Detalle	Medio de verificación	Pond. %	Ejecución					
				Unidad	Meta	Avance	(%)	Fecha logro	
	1	Diseño e implementación de la Metodología de valoración de suelo y edificaciones del sector urbano del cantón Pedro Moncayo, para el bienio 2020-2021	Proyecto	15,00	Unidad	100	20,00	x	31/03/2020
	2	Diseño y gestión de TDR's y procesos contractuales de los requerimientos de la unidad de avalúos y catastros	TDR's Informes AER	15,00	porcentaje	100	100,00	x	31/03/2020
	3	Gestionar la cancelación del 100% del convenio con el SIGTIERRAS Actualización del catastro rural.	Informe de pago	15,00	porcentaje	100	85,00	x	31/03/2020
	4	Actualización del avalúo de los predios urbanos del cantón Pedro Moncayo para el bienio 2020 - 2021	Proyecto	15,00	porcentaje	100	23,00	x	31/03/2020
	6	Depuración y actualización del catastro rural	Informe	10,00	porcentaje	100	25,00	x	31/03/2020
	7	Depuración y actualización del catastro urbano	Informe	10,00	porcentaje	100	25,00	x	31/03/2020
8	Atención de trámites de legalización de tierras y otros	Informe	10,00	porcentaje	100	25,00	x	31/03/2020	
9	Informes técnicos de avance y final de gestión del Plan - LOTAIP	informes	10,00	Unidad	13	3,00	x	31/03/2020	
			100,00						
Avance financiero		Codificado							
GAD PM		Inicial	Reforma	Ejecutado					
		\$	83.000,00	-	-				

Nivel de avance:	30,81 %	Mes	Programático	Financiero	
 <p>Financiero -</p> <p>Programático 44,01</p>		Enero	25,58	-	
			Febrero	38,02	-
			Marzo	44,01	-
			Abril		-
			Mayo		-
			Junio		-
			Julio		-
			Agosto		-
			Septiembre		-
			Octubre		-
			Noviembre		-
			Diciembre		-

Resumen narrativo:		Actualizado por:	Fecha:
Enero, 2020:	<p>Avances:</p> <p>1). Se avanza con la gestión y se cuenta con el presupuesto económico para cancelar a SIGTIERRAS, por la actualización catastral rural.</p> <p>2). Se ha presentado a las diferentes direcciones el Diseño de Proyecto y TDR, para su revisión y seguir con el Proceso Precontractual para la Contratación de consultoría.</p> <p>3). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral rural; se avanza con la actualización de 169 trámites: 44 predios, (39 actualizaciones de datos generales, 3 fraccionamientos, 2 reavalúos); transferencias de dominio, 98 certificados de avalúo y tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones); 4). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral urbano; se avanza con la actualización de 71 trámites: 27 predios, (22 actualizaciones de datos generales, 3 fraccionamientos, 2 reavalúos); transferencias de dominio, 31 certificados de avalúo y tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones); 5). En cuanto a la unidad de legalizacion de tierras se ha dado atención a 25 trámites urbano y rural: Borde superior de quebrada, 18 cabidas y Linderos, 00 excedente 2 bienes mostrencos.</p>	Arq. Miguel Cisneros C. Director de Avalúos y Catastros	29/02/2020
Problemas y soluciones implemetadas:			
No aplica			

<p>Febrero, 2020:</p>	<p>Avances: 1). Se avanza con la gestión y se cuenta con el presupuesto económico para cancelar a SIGTIERRAS, por la actualización catastral rural. 2). En cuánto a la actualización del avalúo urbano, se encuentra en el proceso Precontractual para la Contratación de consultoría. 3). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral rural; se avanza con la actualización de 143 trámites: 36 predios, (31 actualizaciones de datos generales , 5 fraccionamientos/unificaciones, 0 reavalúos); 17 transferencias de dominio, 83 certificados de avalúo y 7 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones); 4). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral urbano; se avanza con la actualización de 57 trámites: 22 predios, (18 actualizaciones de datos generales , 2 fraccionamientos, 2 reavalúos); 1 transferencias de dominio, 33 certificados de avalúo y 8 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones); 5). En cuanto a la unidad de legalizacion de tierras se ha dado la siguiente atención de trámites urbano y rural: 15 Borde superior de quebrada 46 cabidas y Linderos, (31 trámites rurales y 15 trámites urbanos) 6 excedente 4 bienes mostrencos. 3 adjudicaciones. 25 Resoluciones Administrativas.</p>	<p>Arq. Miguel Cisneros C. Director de Avalúos y Catastros</p>	<p>29/02/2020</p>
<p>Problemas y soluciones implemetadas: No aplica</p>			
<p>Marzo, 2020:</p>	<p>Avances: Avances: 1). En cuánto a la actualización del avalúo urbano, se encuentra concluido el proceso Precontractual para la Contratación de consultoría, 2). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral rural; se avanza con la actualización de 52 trámites: 29 predios, (23 actualizaciones de datos generales , 6 fraccionamientos/unificaciones, 0 reavalúos); 23 transferencias de dominio, 67 certificados de avalúo y 14 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones); 3). En cuanto a la depuración de los sistemas de gestión catastral urbano; se avanza con la actualización de 11 trámites: 10 predios, (10 actualizaciones de datos generales , 0 fraccionamientos, 0 reavalúos); 1 transferencias de dominio, 23 certificados de avalúo y 3 tasas administrativas (puntos de coordenadas, impresion de fichas catastrales, impresiones); 4). En cuanto a la unidad de legalizacion de tierras se ha dado la siguiente atención de trámites urbano y rural: 8 Borde superior de quebrada 57 cabidas y Linderos, 4 excedente 1 bienes mostrencos. 112 adjudicaciones. 25 Resoluciones Administrativas.</p>	<p>Arq. Miguel Cisneros C. Director de Avalúos y Catastros</p>	<p>31/03/2020</p>
<p>Problemas y soluciones implemetadas: 1.</p>			